Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 392458 - ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMÁTICOS

Consulta 1 - ADJUDICACION POR EL TOTAL

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
Con relación a la Adjudicación por el total. Consultamos si la convocante podría considerar la adjudicación por ITEMS, considerando la diversidad de EETT en los requerimientos de los equipos solicitados y que, no todas las empresas comercializamos productos Multimarcas, de lo contrario es totalmente LIMITATIVO para las Empresas con interés de concursar adoptando esta modalidad sin ninguna justificación técnica y además esto permitiría aumentar considerablemente la cantidad de oferentes y obtener los mejores precios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2021
La adjudicación es por el TOTAL, debido a que la DNCP debe asegurar que todos los ítems sean adjudicados y de manera a simplificar la ejecución del contrato. Por otro lado, en el PBC se establece en el apartado: 1. Especificaciones técnicas, 1. Provisión de repuestos, se establece: "Las piezas que se recambien deberán ser compatibles con el modelo del equipo reclamado, de forma tal que todas las tecnologías instaladas interoperen adecuadamente.", lo cual no establece que el repuesto sea de la misma marca del equipo, sino que abre la posibilidad de participación a todas aquellas empresas que comercialicen componentes compatibles con los equipos detallados en el PBC.		

Consulta 2 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
En referencia al PBC, en el apartado de DATOS DE LA LICITACIÓN. En relación al punto “Autorización del Fabricante”. Solicitamos consideren sea una exigencia contar con la Certificación de ser Centro Autorizados de Servicios dentro del territorio nacional emitido por el fabricante para la Marca solicitada a los oferentes. Esto es sumamente importante y asegura a la convocante que la firma adjudicada podrá brindar servicios de mantenimiento y reparación, garantizando la vida útil, mano de obra calificada y repuestos Originales directamente del fabricante de la Marca.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2021
No es requerido el servicio de mantenimiento y reparación, solo la provisión de los repuestos, por lo que no se requiere un Centro Autorizado de Servicio.		

Consulta 3 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2021
En relación al apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN –. Ítem Capacidad técnica y Requisito documental para evaluar la capacidad técnica. Solicitamos se considere que el oferente deba contar con técnicos certificados para la asistencia técnica requerida (mínimo 3 técnicos). Anexando a la oferta, Curriculum de los mismos y copias de los certificados correspondientes Además, solicitamos consideren incluir que la certificación requerida a los técnicos sea expedida por el fabricante de la marca. Caso contrario, los certificados pueden expedirse por terceros, lo cual no garantiza el conocimiento acabado para realizar las tareas de mantenimiento y reparación de los equipos, a fin de garantizar la vida útil y mano de obra calificada directamente del fabricante de la Marca		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2021
No es requerida la asistencia técnica en este llamado, sólo la provisión de los repuestos.		